



## Junta de Centro Extraordinaria nº 76

En Sevilla, a las 11:10 horas del día nueve de febrero de 2022, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sala virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.<sup>ª</sup> Sara Arias de Reyna Domínguez, D.<sup>ª</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D. Antonio Beato Moreno, D. Juan Pedro Benítez Barquero, D.<sup>ª</sup> María Benítez Moreno, D.<sup>ª</sup> Sara Berdún Mallén, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> del Carmen Calderón Moreno, D.<sup>ª</sup> Elisa Calvo Sánchez, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Emilio J. Carrizosa Priego, D. Alberto Castaño Domínguez, D. Gabriel Chaves Benítez, D.<sup>ª</sup> Lola Chaves García-Donas, D.<sup>ª</sup> Antonia M.<sup>ª</sup> Chávez González, D.<sup>ª</sup> Alicia Enguix González, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Cruz Fernández Fernández, D.<sup>ª</sup> Desamparados Fernández Ternero, D. Ramón Jesús Flores Díaz, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Isabel García de Soria Lucena, D.<sup>ª</sup> Marina García Lechuga, D.<sup>ª</sup> Laura García Rastrojo, D. Adrián García Ruiz, D. Juan Carlos García Vázquez, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Fernando González Rodríguez, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.<sup>ª</sup> María Victoria Herrera de Pablos, D.<sup>ª</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D. Lucas Lamata Manuel, D.<sup>ª</sup> Lorena León Morillo, D. Álvaro León Ojeda, D. Martín Luna Barranco, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Javier Martín Chávez, D. Juan Antonio Montalbán Vidal, D. Cristian Morales Rodrigo, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D.<sup>ª</sup> Rosario Moscoso Alvarado, D. Fernando Muro Jiménez, D. José Antonio Muñoz Fernández, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D.<sup>ª</sup> Ana M.<sup>ª</sup> Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D.<sup>ª</sup> Clara Nieto Castro, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. José Luis Pino Mejías, D. Rafael Pino Mejías, D. José Antonio Prado Bassas, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D. Javier Santos Montero, D. Antonio Suárez Fernández, D. Gabriel Vidal Orrego, D. José Antonio Vilches Alarcón y D. Rafael Villa Caro.

Se excusan por ausencia D.<sup>ª</sup> Alba Carballo Castro, D.<sup>ª</sup> Blanca Climent Ezquerra y D. Luis Manuel Fernández Fernández.

### Orden del día de la reunión

- 1 **Propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2022/23 para cada uno de los títulos de Grado y Máster. Propuesta de número máximo de plazas para la admisión en estudios de Grado de alumnos que han iniciado anteriormente estudios universitarios (cupos para Universidades españolas y cupo para Universidades extranjeras). Oferta de plazas para estudiantes procedentes de movilidad internacional.** 2
- 2 **Propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticas) de las asignaturas de los Planes de Estudio que se imparten en el Centro para el curso 2022/23.** 2



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

<b>3 Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2021.</b>	<b>3</b>
<b>4 Elecciones a Junta de Centro.</b>	<b>3</b>
<b>5 Otros asuntos y asuntos de trámite.</b>	<b>3</b>

### **1. Propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2022/23 para cada uno de los títulos de Grado y Máster. Propuesta de número máximo de plazas para la admisión en estudios de Grado de alumnos que han iniciado anteriormente estudios universitarios (cupo para Universidades españolas y cupo para Universidades extranjeras). Oferta de plazas para estudiantes procedentes de movilidad internacional.**

Teniendo en cuenta la evolución de la pandemia, que está permitiendo impartir el curso con cierta normalidad y tras estudiar las capacidades de las aulas, se propone aumentar en un 10% el número de plazas ofertadas en el Grado en Matemáticas, así como ofertar 28 plazas en el Doble Grado en Matemáticas y Estadística. La propuesta, que se recoge en el [Anexo 1](#), se aprueba por asentimiento, para que sea trasladada al Rectorado con objeto de ser sometida a aprobación en Consejo de Gobierno.

El Sr. Decano indica que, para cursos sucesivos, se debe estudiar con detalle los datos existentes, limitaciones de aforos, etcétera, con objeto de analizar la conveniencia de seguir incrementando el número de plazas y sus consecuencias a largo plazo.

### **2. Propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticas) de las asignaturas de los Planes de Estudio que se imparten en el Centro para el curso 2022/23.**

El Sr. Decano explica, de forma motivada, la propuesta de variaciones en el número de grupos realizada, la cual se encuentra recogida en el [Anexo 2](#) y solicita la aprobación del punto para su traslado al Vicerrectorado de Ordenación Académica, lo que se aprueba por asentimiento.

D. Pedro Marín Rubio reflexiona sobre las limitaciones de las aulas y las consecuencias de la saturación de las mismas sobre la docencia, así como de la limitación de espacios existentes, que no siempre permiten incrementar el número de alumnos matriculados o de grupos de docencia.

El Sr. Decano reitera la conveniencia de que el siguiente mandato decanal deberá hacer un estudio a medio/largo plazo de la situación.

El Sr. Decano finaliza el punto agradeciendo tanto al profesorado, como a los departamentos, estudiantes y a la Delegación de Alumnos su disposición para el diálogo y consenso.



### 3. Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2021.

El Sr. Decano explica el documento [Anexo 3](#), relativo a la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2021, en el que se recoge un crédito inicial de 72.609 euros, aumentado en 47.830,89 por créditos generados por la cesión de espacios para pruebas selectivas y por ayudas del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, por lo que el crédito total ha sido de 120.439,89 euros. Se han gastado 111.922,56 euros quedando un remanente de 8.517,33.

El Sr. Decano agradece a María Victoria Herrera de Pablos, Administradora del Centro, por todas sus labores de gestión para la dicha cesión de espacios, así como a los Vicedecanos de Infraestructura y Biblioteca, de Innovación Docente y Divulgación y de Estudiantes y Extensión Universitaria, por las peticiones de ayudas solicitadas, que después repercuten en beneficio de la Facultad.

### 4. Elecciones a Junta de Centro.

El lunes 14 de febrero se convocarán elecciones a Junta de Centro, según el calendario presentado en el [Anexo 4](#).

El Sr. Decano agradece tanto a D.<sup>a</sup> María Ángeles Rodríguez Bellido, como presidenta de la Junta Electoral, como a D.<sup>a</sup> Alicia Enguix González como Secretaria de la Facultad por la preparación del calendario electoral, así como a la Delegación de Alumnos, por las observaciones realizadas.

También agradece a la Junta de Centro toda su colaboración y anima a sus miembros a volverse a presentar.

### 5. Otros asuntos y asuntos de trámite.

El Sr. Decano informa de que se está llevando a cabo una modificación del programa de automatrícula en el que, hasta ahora, los alumnos sólo podían matricularse del grupo principal. El nuevo programa permitirá que los alumnos también se puedan matricular de los grupos de actividades no principales.

El Sr. Decano resalta las ventajas que el Rectorado encuentra en este nuevo sistema de matrícula:

- Mayor comodidad para el profesorado, al no tener que organizar éste los desdobles.
- Permite que se incluyan los desdobles en la Plataforma de Enseñanza Virtual.
- Permite la evaluación de la docencia de profesorado de actividades no principales, necesario en la implantación del programa Docencia.

También destaca algunos inconvenientes:



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Al haber más variabilidad en la matrícula, provocará más incidencias en Secretaría por equivocaciones, incompatibilidades, etcétera.
- Los horarios de todas las actividades tendrán que estar grabados previamente al periodo de matrícula, lo que afectará también en Secretaría. Se reforzará el número de personas que grave estos datos en cuanto se apruebe el Plan de Organización Docente en el mes de junio.
- Habrá que establecer la jerarquía dentro de los subgrupos, por ejemplo, en los casos en los que haya subgrupos de problemas y de prácticas de laboratorio.

El Sr. Decano agradece al personal de Secretaría su magnífica disposición mostrada, en particular a la Responsable de Administración de Centro, D.<sup>a</sup> Rosario Moscoso Alvarado, asimismo como la de los departamentos y la Delegación de Alumnos.

El Sr. Decano explica que los centros pueden elegir si incorporarse a este sistema de matrícula, para el curso 2022/23 o 2023/24, aunque considera más conveniente empezar a participar cuanto antes. Esta participación afectaría inicialmente a los Grados en Matemáticas y en Estadística y en el Doble Grado de Matemáticas y Estadística. La decisión para el resto de los dobles Grados dependerá de la decisión que tomen en la Facultad de Física y en La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, ya que las titulaciones deben entrar en el sistema para todas las asignaturas.

Por otro lado, el Sr. Decano comenta que se ha terminado de instalar una malla para solucionar el problema de anidamiento de las palomas que estaba sufriendo el edificio y que se están haciendo labores de limpieza para eliminar la suciedad generada. D. Alfonso Márquez solicita que no se limpie en horario de clase ya que provoca mucho ruido y, a veces, entra agua en las clases, al tener las ventanas abiertas por cuestiones sanitarias. El Sr. Decano se compromete a revisar las cuestiones planteadas para perturbar lo menos posible las actividades en las aulas.

El Sr. Decano agradece a todos los miembros de la Junta de Centro su asistencia y los anima, de nuevo, a que se vuelvan a presentar. Les agradece la colaboración en estos tiempos tan complicados y destaca el comportamiento ejemplar de todos los sectores de la Facultad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:25 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA